

Fecha: 17-02-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: **Semana decisiva para Zofri: empresa se defiende ante creciente presión para que se rechace la renovación de la concesión**

Pág.: 20
Cm2: 684,8
VPE: \$ 895.067

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hoy el directorio votará si se extiende o no el contrato hasta 2050

Semana decisiva para Zofri: empresa se defiende ante creciente presión para que se rechace la renovación de la concesión

» Según información de la empresa, Zofri moviliza cerca de US\$9.000 millones anuales en transacciones. En 2024 registró ventas por US\$4.600 millones, con un crecimiento de 15,4% respecto del año anterior.

La renovación anticipada de la concesión de la Zona Franca de Iquique (Zofri) hasta el año 2050 entrará esta semana en una fase clave, cuando este martes la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía deba pronunciarse sobre el plan de inversiones que sustenta el proceso. Actualmente, el sistema franco opera bajo un contrato vigente hasta 2030. La administración impulsó una extensión anticipada condicionada a un programa de inversiones superior a los \$115 mil millones.

Sin embargo, la renovación no ha estado exenta de polémicas, y es que existe una creciente presión política y gremial para que el consejo rechace la renovación de la concesión. A las críticas se han sumado los alcaldes de Iquique y Alto Hospicio, exdirectores, asociaciones gremiales y todas las directivas regionales de los partidos que apoyan al próximo gobierno de José Antonio Kast.



No obstante, la empresa se ha defendido. De acuerdo con la información entregada a Emol, los montos de inversión estarán destinados a nuevas obras de infraestructura habilitante, desarrollo logístico, modernización tecnológica y actualización del

modelo de negocios bajo estándares más exigentes. El análisis de la renovación se inició en 2018 y ha pasado por distintas instancias formales, resalta la compañía.

Por ejemplo, en 2023 la empresa consultó a la Contraloría

General de la República sobre la viabilidad jurídica de la medida, y -según la empresa-, el ente contralor confirmó su procedencia conforme al marco legal vigente. Posteriormente, el proceso fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), debiendo ser resuelto soberanamente por la Junta de Accionistas, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas. Según información de la empresa, Zofri moviliza cerca de US\$9.000 millones anuales en transacciones. En 2024 registró ventas por US\$4.600 millones, con un crecimiento de 15,4% respecto del año anterior. El ecosistema, según estimaciones, involucra a más de 2.180 usuarios activos y genera cerca de 45.000 empleos directos e indirectos en las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota.

El presidente del directorio, Iván Berrios Camilo, sostuvo que "Zofri es un activo estratégico para Chile. La renovación hasta 2050 no es solo una extensión contractual, es una definición sobre el rol que el norte debe jugar en la inserción internacional del país en las próximas décadas".

El plan contempla recursos nuevos —no asociados a mantención— para fortalecer infraestructura, trazabilidad operativa, estándares ambientales y capacidad logística, resalta la firma. "La estructura financiera fue diseñada sobre la base de los flujos proyectados, manteniendo la política histórica de dividendos y el mecanismo del 15% de aporte a once comunas de Tarapacá y Arica y Parinacota, que ha transferido más de \$200 mil millones para desarrollo territorial", añadió.

De acuerdo con la empresa,

durante 2025 se realizó además el proceso participativo "Diálogos Zona Franca", con más de 100 actores del ecosistema entre usuarios, gremios y representantes técnicos, cuyas observaciones fueron incorporadas al nuevo contrato.

En tanto, el debate se desarrolla en un escenario de creciente competencia logística regional, marcado por proyectos como el puerto de Chancay en Perú y el avance de corredores bioceánicos que conectan Brasil, Paraguay, Argentina y Bolivia con el Pacífico.

Rechazo de los partidos

En paralelo, las directivas regionales de RN, Udi, Evópoli, Partido Republicano, Amarillos, Demócratas, PSC y PNL solicitaron al directorio rechazar la renovación, advirtiendo una eventual falta de legitimidad territorial y participación efectiva.

En una carta firmada por los presidentes regionales, los partidos señalaron que autoridades, parlamentarios, exdirectivos, gremios y alcaldes de Iquique y Alto Hospicio han cuestionado la legalidad, oportunidad y forma del proceso, alertando sobre riesgos jurídicos y posibles efectos negativos en el empleo y la economía regional.

El presidente regional de la Udi, Andrés Cappona, afirmó que la decisión debe adoptarse "con plena transparencia y absoluta certeza jurídica", mientras que la presidenta regional de RN, Lucrecia Mena, sostuvo que "postergar y votar en contra en este momento no significa frenar el desarrollo, significa abrir la puerta a un proceso más legítimo".

Por su parte, el presidente de la Asociación de Usuarios de Zofri (AUZ), Max Barrera, planteó que "si algo ha faltado en la anticipada renovación del contrato, que vence en 2030, es precisamente prudencia, además de una licitación pública, transparente y competitiva, que proyecte el sistema hacia el futuro y no al administrador de turno, entregando así certezas a Tarapacá".

Mientras, gremios empresariales del Barrio Industrial coincidieron en la importancia de mejorar la gobernanza y competitividad.

Emol



**FESTIVAL DREAMS
PUNTA ARENAS**

TIENE FEST



CLAUDIO VALENZUELA
LA VOZ DE LUCYBELL

SÁBADO 21 FEBRERO - 23:00 HRS.

SHOWS LUCKY 7 PARA MAYORES DE 18 AÑOS
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL